

“¡Cambios radicales, SÍ!”

3 de Abril de 2023



Por: Juan Fernando Correa
Perú21, 1 de Abril del 2023

“Necesitamos lograr el desarrollo del país para asegurar una mejor calidad de vida para todos”.

Nuestro país dio un vuelco económico notable gracias a la Constitución del 93, que ha sacado a millones de peruanos de la pobreza. De hecho, hay decenas de países en el mundo que han logrado su desarrollo bajo modelos económicos liberales. En cambio, no existe un solo país que haya logrado el desarrollo basado en el socialismo o comunismo.

Desde la perspectiva liberal, en general, no se espera que la empresa privada actúe como un agente social. Su contribución es generar trabajo, progreso y riqueza que beneficie a toda la sociedad a través del pago de impuestos. De lo demás se debe encargar el Estado y con ayuda de la filantropía de las personas.

Esta es la teoría. Pero la situación que estamos viviendo nos muestra que algo está fallando. ¿Por qué hubo protesta en Chile y el casi suicidio constitucional?, ¿por qué tenemos hoy una situación en donde se cuestiona la Constitución, el modelo económico y la empresa privada?

Es cierto que estamos bajo el embate de la narrativa de la izquierda que busca culpar al modelo económico de todos los problemas de las personas. Pero el problema de fondo es que tenemos un Estado fallido, liderado, en general, por personas que no cumplen con los requisitos éticos y profesionales y con regulaciones absurdas que no se ajustan a la realidad nacional.

Esto tiene que cambiar radicalmente y no basta con recuperar el crecimiento económico. Necesitamos lograr el desarrollo del país para asegurar una mejor calidad de vida para todos. Desde el sector privado debemos generar propuestas de cambios para que el Estado funcione en todos sus

niveles, con eficacia, eficiencia y sin corrupción.